

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 3 de Junio de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 733.

Preparando la caída.

El señor Silvela no está bueno. Temperamento desequilibrado el suyo; hombre nervioso el presidente del Consejo, no impone su razón á las circunstancias, sino que, por el contrario, deja que las circunstancias avasallen y ahoguen su razón. El discurso del miércoles prueba la verdad de estas afirmaciones nuestras. El negro pesimismo, el profundo desaliento que fueron las sumas inspiradoras de las frases dichas por el señor Silvela, revelan que éste es un gobernante rendido antes de la batalla, agotado en los principios del trabajo que el azar impuso á sus notorias debilidades.

No negaremos voluntad al jefe del Gobierno; pero el mismo declara ser insuficiente para la empresa que ha de arrostrar. Es el señor Silvela un vencido prematuro. En sus palabras refléjanse cansancios y temores, explicables en los hombres que han vivido mucho tiempo en el mando, pero inauditos en la persona que acaba de llegar á la cumbre del Poder político. En una palabra: que el presidente del Consejo de ministros no sirve para el puesto que desempeña.

Bien claro lo dijo; si él fracasará, si su obra se desmorona, habrá que esperar males sin cuento, precursores de incalculables mudanzas. El señor Silvela no se ha asomado más que á su propio espíritu; y al verle entenebrecido, asegura que todo es tinieblas y cerrazón en el horizonte de la Patria.

El señor Silvela fracasará en las Cortes, porque ha fracasado antes de llegar á ellas. Fracasará en el Parlamento, porque no lleva á él grandes ideas, sino miserables preocupaciones; porque no tiene grandes proyectos, sino secundarias medidas del todo ineficaces. Pero fracasado el señor Silvela, por reaccionario y por torpe, ni habrá dictaduras, ni nada de lo que él con su habitual ligereza presagia. A Dios gracias existen hombres políticos que no se parecen al actual presidente del Consejo.

¿Cree el señor Silvela que la Patria va á regenerarse con los planes de enseñanza del señor Pidal *aine?* ¿Supone que con suprimir unas cuantas compatibilidades se salva el país? ¿Presume que con oraciones y con desplantes para la galería, España va á remozarse? Pues se equivocó de medio á medio, como se equivocó también al aceptar un puesto que le abruma y unas responsabilidades que ponen miedo en su corazón, llanto en sus ojos.

El señor Silvela comprende que va á caer y se prepara para la caída. Advierte que cuando él rueda se tambaleará el templo. No tiene de Sansón las fuerzas, y enseña sólo las intenciones. Estas no bastan.

Después del fracaso del señor Silvela vendrán una situación liberal, amplia y fuerte, y una renovación del partido conservador, que de seguro buscará jefe con

mayores alientos y recursos que el actual. Se habrán perdido unos meses, y eso es lo lamentable; pero todo lo demás quedará al servicio de la Patria. No juzgue al país el señor Silvela por su propia debilidad. Cuando los neurasténicos sienten vahidos, les parece que las casas se tambalean, y son ellos los que sufren el trastorno del vértigo.

SECCION LITERARIA

A EMILIO CASTELAR

¡Ya triunfó la República! Has vencido. Tras prolongada y misera agonía lanzó á tus plantas el postrer gemido nuestra sacra y gloriosa monarquía. No vino á tierra como el cedro erguido que el huracán y el rayo desafia: cayó como la mustia y débil hoja que en Octubre el arbol se despoja.

¡Ay! ¿Esta sociedad que desespera, logrará acaso tiempos más felices, porque haya muerto, sin luchar siquiera, la tradición excelsa que maldices? ¿Se desplomó quizás porque tuviera podrido el tronco y secas las raíces? ¿Fue su impensada y rápida caída, torpe venganza ó pena merecida?

Si al paso que se extingue y desvanece como el último rayo vespertino, renace el orden y la paz florece, es que cumplió la ley de su destino. Pero si la tormenta se embravece, si nos arrolla el raudal torbellino, si no se aclara el porvenir incierto, entonces es que asesinada ha muerto.

Mientras el cielo mi conciencia guarde jamás se apartará de mi memoria aquella triste y vergonzosa tarde, baldón eterno de la patria historia, en que un Senado imbecil ó cobardí vendió sin fruto ó entregó sin gloria, cediendo á los estímulos del miedo, el trono secular del Recaredo.

No nació la República, gloriosa, formidable y potente en lid reñida, ni cual del casto cáliz de la rosa la pura esencia en ondas esparcida. Brotó de aquella tarde ignominiosa como brota la sangre de la herida, y como en medio de mortales dudas nació de un beso la traición de Judas.

¡Oh! ¿Quién tuviese la robusta vena de aquel ilustre historiador romano, que en libros inmortales encadena los fieros monstruos del linaje humano! Mi pluma entonces... ¡pero no! La pena que envilece al león, honra al gusano: nunca la ruin hajeza ha merecido censura eterna, sino eterno olvido.

Tal vez ceñida de fulgentes galas forjóse tu ilusión que en pleno día la República, austera como Palas, del cerebro del pueblo surgiría. Tal vez pensaste que al tender sus alas paz y ventura y luz derramaría, siendo para tu fama ¡oh nuevo Orfeo! la honrada encarnación de tu deseo.

Si el llanto no te ciega, en torno mira; ya tu inspirada voz no la conmueve, ya tu templanza se convierte en ira, ya revienta el volcán bajo la nieve. Ya ha arrebatado tu sonora lira la desgredada Musa de la plebe; ya suena, en vez de tu rotunda estrofa, brutal insulto y sanguinaria mofa.

Ya con sordo fragor se precipita y mueve á Dios desesperada guerra, la santa cruz de los sepuleros quita, vuela las aras y los templos cierra. Ya con furor satánico medita, no solo echar á Cristo de la tierra, sino dejar en su insensato arbelo mudo y vacío y solitario el cielo.

¡Inútil presunción! Cuando mañana se agoste, como yerba el poderío de esta generación soberbia y vana que lanza á Dios su imbecil desafío; cuando de su grandeza soberana quede el polvo no más árido y frío, ¡tú, redentora cruz! ¡tú santo leño, sobre las tumbas guardarás su sueño!

¡Valor, Emilio! El pueblo se desborda y nuestra gloria secular destruye. ¡Ya no existe el ejército! ¡Ya es horda la que fué nuesta, y se desmanda y huye! La anarquía los ámbitos asorda, la honrada libertad se prostituye, y óyense los aullidos de la hiena, en Alcoy, en Montilla, en Cartagena.

Tu voz, que siempre condenó la saña de la tumba feroz, de nuevo estalle, y vibre como el trueno en la montaña y el bronco de los truenos en el valle. La triste España, nuestra madre España se desangra entre el cieno de la calle; ébrio el desorden la denuesta y hiere. Agonizando está. ¡Sálvala, ó muere!

Gaspar Núñez de Arce.
23 de Diciembre de 1873.

La memoria del general Arolas.

La casualidad ha hecho llegar á mis manos, con un retraso que deploro, un número de el periódico *El Comentarista* de Zamora, en el que un don Bernardino Herrarte, en inexacto y desaliñado artículo necrológico, con inoportunidad notoria y mala fe ó ignorancia supina, vierte conceptos que en el ánimo de muchos pueden inducirles á desprestigiar la memoria del infortunado general Arolas, modelo de soldados valientes é ilustrados, hombre de honradez acrisolada.

Aparte de que es completamente inexacto que el general Arolas haya sido nunca gobernador político militar del Archipiélago filipino, desatino monumental que excita la hilaridad y de que nunca llevó dos entorchados en su boca manga, *piñas* ambas que no se me alcanza cómo hay periódico que las publique aunque haya, como veo, chillados que las escriban, aparte de esto, repito, es falso que don Juan Arolas haya hecho nunca alarde de sus opiniones en materias religiosas, ni haya causado nunca perjuicios á sociedades ó colectividades, en el orden moral y religioso.

En el comedor de la casa del general deben de estar aún las fotografías de la iglesia que construyó en Joló y á la que se puso el nombre de su madre, y con esas fotografías, retratos de los padres jesuitas residentes en aquella colonia. Si la gratitud no ha huido del corazón de los que se albergan en muchos conventos y templos de la Habana, en ellos deberá hoy aun recordarse con cariño y respeto el general Arolas.

Dejando á un lado cuantas pruebas tengo para rebatir al señor Herrarte sus públicas manifestaciones, por hoy, solo me limitaré á decirle que quien como él blasona de cristiano debe empezar por tener caridad de aquellos que crea pueden haber errado en el camino de la vida y no existen ya, respetando su memoria y

callando sus culpas, que ni es católico ni es noble el que empuña el escabelo de una torpe y cursi crítica, para ahondar la conciencia de quien no puede replicarle porque no pertenece al mundo de los vivos.

J. AMADO Y R. DE VILLEBARDEF.
(Capitan de Caballería.)

Madrid y Junio 1899.

(De *La Correspondencia Militar.*)

ECOS, SUCEDIDOS, NOTICIAS

Censuras.

El señor conde de las Almenas cree desacertada la política que sigue el Gobierno y censura duramente que no haya concedido honores militares al cadáver del señor Castelar.

Hace tres días, puso desde Biarritz el siguiente telegrama: «Familia Castelar. —Asocio mi duelo al duelo nacional. —Deploro háyase negado honores militares á quien hizo por el ejército bastante más que nuestros actuales gobernantes. —Conde Almenas.»

Sospecha que este despacho no ha llegado á su destino, porque no lo ha visto publicado en la prensa y porque en toda su correspondencia nota irregularidad en la recepción, como si mereciera especiales cuidados del Gobierno.

Es mucho latín.

Siete años nada menos, y seis de ellos de aprender latín, ordena el señor Pidal (marqués de) que estudien los bachilleres en Artes.

Si para ser ministro fuera menester tanto ó menos tiempo, el señor marqués de Pidal, ¿sería á estas horas ministro de Fomento?

Ni portero siquiera.

Persiacaso.

Reina gran alarma en Europa y principalmente en las poblaciones marítimas del Sur de la misma, por haber ocurrido en Alejandría de Egipto dos casos de peste india en uno de los barrios más populosos de la ciudad.

Aunque las autoridades egipcias tomen toda suerte de medidas sanitarias, es preciso que se haga en todo el litoral Mediterráneo, imitando lo que han hecho ya Italia y Grecia, que establecen rigurosas cuarentenas á todas las procedencias de Egipto.

Católicos y protestantes.

Hace dos días se produjo en Packhamhall un serio alboroto.

Grupos numerosos de protestantes atacaron una procesión católica.

Los que formaban parte de ésta se defendieron briosamente rechazando á los agresores, los cuales se vieron obligados á darse á la fuga.

Hubo por ambas partes algunos vecinos heridos, aunque por fortuna no de gravedad.

Los católicos protestan con indignación contra la intransigencia de los protestantes, que tratan de impedir estas

ceremonias religiosas realizadas al amparo de las leyes de Asociaciones y Reuniones.

Medalla conmemorativa.

El Liberal ha publicado las condiciones del discurso abierto por don Pablo Bosch, para acuñar una medalla conmemorativa de Castelar.

Concede un premio de 500 pesetas al mejor modelo que se presente.

Dicha medalla tendrá de 65 á 70 milímetros de diámetro; en el centro deberá ostentar el retrato de Castelar y en el reverso los ideales que informaron su vida.

El concurso se cerrará el día 25 de Junio próximo.

La medalla será fundida por la casa Masriera y Campins, de Barcelona, poniéndose á la venta al precio de coste.

Sesión régia.

Conforme al programa publicado en la *Gaceta*, ayer se ha verificado la solemne ceremonia de la apertura de Cortes.

Han contribuido á su esplendor, las galas de la corte, la suavidad de la temperatura y las muestras de simpática y respetuosa consideración tributadas á la Familia Real por el numeroso público que en calles y balcones ha presenciado el paso de la comitiva.

Discurso de la Corona.

Señores Diputados y Senadores.

«Al abrirse estas Cortes, se renuevan en nuestro corazón todos los dolores con que nos han alligado tantas desdichas de la Patria.

Conviene mantener esas tristezas en el alma para sacar de su experiencia alguna enmienda; pero son de tal condición los daños, que mejor cuadra á nuestra dignidad el recogimiento y el silencio sobre ellos, que la queja.

Ajustada la paz con los Estados Unidos, se produjeron dificultades parlamentarias que ocasionaron un cambio de Gobierno, y entendió el nuevamente constituido que, según el art. 54 de la Constitución, me correspondía ratificar el Tratado, dando cuenta á las Cortes. Lo hice así cumpliendo un deber bien amargo, y Mi Gobierno os comunicará los documentos de la negociación, para vuestro juicio definitivo.

Quedaron bajo nuestro dominio las islas Carolinas, Palaos y la mayor porción de las Marianas; pero Mi Gobierno anterior entendió no convenía á España mantener en aquellas regiones restos tan reducidos de nuestro antiguo imperio, y firmó un Convenio con S. M. el Emperador de Alemania, ofreciendo cederle aquellos territorios por una ley cuyo proyecto se os someterá inmediatamente.

Nuestras relaciones con las demás Potencias son hoy por todo extremo cordiales y amistosas; de todos recibimos la demostración de su interés por nuestros empeños para reponer nuestras gastadas fuerzas, y muy singular gratitud debemos á Su Santidad León XIII que nos ha prestado constantemente su alta autoridad moral, para mantener la paz en los espíritus y fortificar en la conciencia de los católicos los deberes de la sumisión á los poderes del Estado.

El más apremiante y difícil entre los empeños que vuestro mandato os impo-

ne, es el de ordenar la Hacienda pública, liquidando las cargas de guerras y desastres, y atendíendolas con recursos ordinarios y permanentes, mediante una enérgica y severa política de nivelación. Inspirado Mi Gobierno en ese propósito, ha de pedir, con vuestro concurso, al país sacrificios dolorosos, pero distribuidos con equidad entre todas las clases del Estado.

Con los presupuestos generales, se os someterán varios proyectos que tienen por objeto liquidar las obligaciones originadas por la pérdida de nuestros dominios; y por las campañas coloniales, reorganizando algunas deudas, reformando rentas públicas, y creando otras nuevas, obedeciendo en conjunto tales proyectos al pensamiento de que queremos y podemos hacer fundamentos esenciales de nuestra política la sinceridad de nuestro presupuesto, y nuestra solvencia.

La sensatez y la resignación admirables que este pueblo ha mostrado para los sacrificios de la guerra, las acreditará de igual suerte para los que impone la paz, porque sabe y siente que los momentos son críticos, y que un esfuerzo persistente y juicioso, restaurando el crédito y abaratando el capital, le proporcionará las condiciones de la vida económica moderna y le permitirá recobrar en pocos años el terreno perdido en más de un siglo.

No habrá espacio, seguramente, en esta primera parte de la legislatura, para mayor labor; pero será el preámbulo y base necesarias de la obra radical de reforma que la opinión reclama de este Parlamento, sobre el que pesa la expectación de un pueblo muy sufrido, pero muy castigado ya por reveses y desengaños.

Tan pronto como os podáis reunir en condiciones normales, tras la imperiosa vacación del estío, se os someterán los proyectos de ley que reorganicen nuestras fuerzas militares de mar y tierra sobre la base del servicio general obligatorio y completen las defensas de costas y fronteras; que regularicen el ingreso y estabilidad de los funcionarios civiles, poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos; que lleven amplia descentralización á la administración provincial y municipal, regulándola con la tutela que permita intervenir donde se advierta incapacidad para el desempeño eficaz de funciones necesarias; que reduzca ó simplifique organismos, y de personalidad á instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello; que complete nuestro estado jurídico con la reforma del Código penal propuesta en 1885, modificada en lo que el progreso de las doctrinas impone; con la fijación definitiva de las instituciones forales que se deban conservar en el derecho civil y las alteraciones que la experiencia ha evidenciado como precisas en el Jurado, en la justicia municipal, en el Código de Comercio, en la ley Electoral y en la de Incompatibilidades; dando á la par elementos de desarrollo á los intereses materiales, con los medios de ejecución de un plan de irrigaciones y de una red de ferrocarriles secundarios; para alguna de cuyas reformas se os pedirán autorizaciones desde luego.

Al abrir este Parlamento creo sentir, y confío interpretaréis vosotros, los votos de un pueblo, postrado por el sufrimiento, herido por la desconfianza, pero

no entregado á la desesperación, y pido á Dios nos proteja, nos aliente y nos ilumine á todos, para satisfacerle en sus esperanzas y fortificarle en la fe de sus gloriosos destinos.»

REGIÓN

SALAMANCA.—Por la tarde se arrojó desde el piso segundo de la casa número 3 de la calle de Scoto, una mujer de 63 años de edad, llamada Adela Faldifo, que en compañía de su esposo Victor Zato, portero de la Tesorería de Hacienda, venía habitando en uno de los cuartos de la mencionada casa.

Dicha mujer, que hace tres años que se halla enferma, estaba sola al intentar poner fin á sus días.

El facultativo de guardia de la Casa de Socorro se trasladó al lugar del suceso, prestando á la herida los auxilios que su estado, desgraciadamente grave, requería.

—En Peñaranda de Bracamonte, al hacer el derribo de un betusto edificio, han sido halladas multitud de peluconas de Carlos III, que fueron recibidas con el júbilo consiguiente, por el dueño de la finca y los trabajadores.

—En la mañana del miércoles, aprovechando la circunstancia de haberse quedado dormidas las personas que estaban á su cuidado, se tiró desde una ventana de la casa número 5 de la plazuela de San Justo, al patio que hay en dicha casa, un señor forastero, que padece de enajenación mental, el cual se hospedó en el domicilio del magistrado suplente de la Audiencia provincial don Pedro García, del cual es próximo pariente.

A consecuencia de la caída, se fracturó la pierna izquierda y el brazo del mismo lado, quedando en grave estado.

Los facultativos señores Bustos y Sánchez Martín, le presentaron los auxilios de la ciencia.

—El ayuntamiento ha acordado por unanimidad llamar *Plaza de Castelar* á la monumental Plaza Mayor.

PALENCIA.—Se nos dice que ayer fueron heridos con arma de fuego cuatro muchachos que se hallaban en la torre de la iglesia del pueblo de Magaz durante se efectuaba la procesión.

El disparo ó disparos se nos dice fueron hechos desde un corral y que el juez municipal empezó á instruir las primeras diligencias en averiguación del autor ó autores del brutal hecho.

—Por la guardia civil del puesto de Frechilla ha sido detenido Juan Alonso Camino, en el pueblo de Guaza de Campos, como presunto autor de un robo de ladrillos llevado á efecto en diferentes veces, en la casa de un vecino de dicho pueblo.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del Juzgado.

VALLADOLID.—Es digna de verse la actividad con que, por el municipio, se llevan á efecto las obras en el edificio conocido por *Galera Vieja*, donde se ha de alojar la fuerza y ganado que están para llegar de un día á otro, para el sexto Regimiento Montado de Artillería.

El primer alcalde va diariamente, algunos días dos veces, y del celo y laboriosidad del arquitecto señor Ferreiro, todo cuanto se diga será poco.

Hoy quedará terminada la gran cuadra del patio, y en lo que queda de mes,

estará el edificio en disposición de entregarse por completo.

Las obras que deben terminarse son de bastante importancia, pues queda por habilitar la nueva cuadra, poner piso al local que ha de servir para dormitorio, y construir el cobertizo para el material.

Si se aprueba el nuevo plan de guerra, el Regimiento de esta guarnición se aumentará con dos baterías más, y dicho cuartelillo volverá á tener su antigua importancia.

—El miércoles último se han celebrado en Rueda, á invitación de los republicanos de aquella villa, suntuosos funerales por el gran tribuno don Emilio Castelar.

Han asistido las autoridades en representación y numeroso público.

—Los aplaudidos niños sevillanos, *Gallito chico* y *Algabeño chico* con sus respectivas cuadrillas, han sido contratados para la plaza de toros de Rioseco, en la que torearán, con motivo de la próxima feria de San Juan, el domingo 25 de este mes, para cuyo día se prepara una escogida corrida.

Desde Banaventa.

Nada se habla de política y si algo se dice de ella, no es para aplaudir al Gobierno por sus regateos al tributar honores al cadáver del gran tribuno, al que tanta gloria dió al Parlamento español, al gran republicano, al obrero de la divina palabra, como le llamaba uno de sus más entusiastas partidarios, nuestro querido y entrañable amigo Turiel; al expresidente de la república española don Emilio Castelar y Ripoll.

Desde que se tuvo noticia de la desgracia desarrollada en San Pedro del Pinatar el 29 del próximo Mayo pasado, los periódicos que llegan de Madrid, especialmente *El Liberal*, son arrebatados de las manos de sus vendedores, para encontrar allí en las inmensas é importantes manifestaciones de duelo, que de todas partes, tanto de España como del Extranjero, le tributan, el consuelo que necesita, el grandísimo dolor que han sentido los banaventanos por la muerte del Apóstol de la Libertad.

**

Según costumbre antigua, ayer tarde tuvo lugar la corrida del *toro enmaromado*, que si todos los años suele ser bravo, el de este, se distinguió por lo contrario; á las primeras de cambio *confesó* su procedencia, es decir, que perteneció á la buyarda de don Basilio Escribano.

El público protestó en tonos que amenazaban un conflicto de funestas consecuencias, á no intervenir desde los primeros momentos con exquisito tacto el alcalde señor Balbuena, el teniente señor Gómez y el síndico señor Fernández, quienes dijeron á los *ofendidos lidiadores* que expusieran lo que deseaban; contes-tando que les dieran *otro toro* que fuera de costo.

Dichos señores, deseosos, mejor dicho, dispuestos á evitar por todos los medios posibles una alteración grave en el orden público, avisaron á los demás concejales y se constituyeron en sesión extraordinaria y después de escuchar al propietario hoy del toro de *tanto juego*, y concejal señor García Vázquez, acordó lo siguiente: Que en vista que el señor García Vázquez renunciaba, á lo que por el toro

tenía que percibir, el Ayuntamiento acordaba conceder otro toro de casta, que se ha de correr la víspera de la festividad de San Juan Bautista.

El público se dió por satisfecho, siguió la juerga y después vendrá el 23 del actual y vuelta al jolgorio, si ese día no tenemos que lamentar algo.

Esta función dice tan poco en favor de Benavente, que hora es ya de que el Ayuntamiento se haga cargo y vea que la mayoría, sino toda la población, está condenando ese espectáculo que solo nos puede conducir á llorar cada año una ó más desgracias. Vea de que manera puede cambiar esa función por otra ó por ninguna, que sería lo más acertado, si en ella había de haber cuernos.

En una de mis anteriores cartas decía que se había formado una empresa para explotar nuestro circo taurino en la próxima feria de Septiembre; decía también que esta misma empresa se proponía dar dos corridas de toros, para lo cual estaba en tratos con renombrados diestros y acreditadísimos ganaderos. Pues bien: por el programa siguiente verán nuestros lectores que con este cartel queda satisfecha hasta la más escrupulosa afirmación.

El día 8 se lidiarán y matarán cinco hermosos toros de la acreditadísima ganadería de don Juan Manuel Sánchez de Carreros.

Día 10, cinco magníficos toros de la renombrada ganadería del Excmo señor Duque de Veragua.

Las cuadrillas encargadas de dar pasaporte á esos diez toritos, son las que pitean la flor y nata de la tauramaquia española—después de S. M. *Guerrita*—los diestros *Galito* y *Algabeño chico*, cuya adquisición se disputan hoy todas las empresas taurinas de España.

El 15 de Mayo último torearon en Madrid y dejaron tan bien puesto el nombre, que reviserlos tan notables como *Sobaquillo*, *don Modesto*, *Puntilla* y *El Barquero*, se deshacen en elogios diciendo uno de esos maestros críticos que todos torear con alegría, adorno y gracia, sobresaliendo en esto el *Galito*, que es un vivo y fiel retrato de su padre. Jóvenes y valientes los dos noveles espadas, bullen sin cesar, intentan y aun realizan con desahogo y lucimiento, las más difíciles suertes del toreo.

Como se ve, la combinación que la empresa ha hecho, no puede ser mejor para satisfacer los deseos de la afición benaventana, que tantas simpatías demuestra al hijo del inolvidable Fernando Gómez (*Gallo*).

Oéfeme.

Benavente 1.º de Junio de 1899.

En el Instituto.

Los exámenes.

En los exámenes verificados en el día de ayer en el Instituto provincial, el resultado ha sido el siguiente:

Retórica y Poética.

Alfonso Cid R. Zorrilla, sobresaliente.

Modesto Almendral Vega, notable.

Vicente García Pérez, bueno.

Bernardino Piniela Rodríguez, bueno.

Andrés Prieto Reyes, aprobado.

Agustín Muriel Almazán, bueno.

Antonio Alonso Mostache, bueno.

Cesáreo Gómez Salvador, sobresaliente.

José Ramos López, sobresaliente.

Eutimio Alonso Rivera, sobresaliente.

Laureano Diez Martín, bueno.

Ricardo Santiago Iglesias, notable.

Francisco Santiago Iglesias, notable.

Calixto García Ramos, bueno.

Psicología Lógica y Ética.

Emilio Segurado Manzano, bueno.

Benito Sánchez Alonso, sobresaliente.

Francisco Nerpell-Queipo, bueno.

Raimundo Gallego Campano, notable.

Ignacio España Losada, sobresaliente.

Demetrio Aguado Gómez, bueno.

Alfonso Santiago Bobillo, aprobado.

Santos Canillas Hernández, notable.

Germán Lozano Barrios, bueno.

Enrique Lorenzo Salazar, aprobado.

Emilio Temprano Ballesteros, notable.

Antonio Galache Villar, bueno.

Paulino Lebrero Guantes, bueno.

Dámaso Durán Deza, aprobado.

Daniel Alfonso Garrote, aprobado.

Joaquín Herrero Salamanca, aprobado.

Ética.

Alfonso Cid R. Zorrilla, Notable.

Modesto Almendral Vega, aprobado.

Vicente García Pérez, aprobado.

Maximiliano Pérez Pérez, notable.

Nicolás Villar Mata, aprobado.

Bernardino Piniela Rodríguez, aprobado

Andrés Prieto Reyes, suspenso

Agustín Muriel Almazán, aprobado.

Juan Calvo Crespo, aprobado.

Antonio Alonso Mostache, aprobado,

Cesáreo Gómez Salvador, notable.

Enrique Lorenzo Salazar, aprobado.

José Romero López, bueno.

Eutimio Alonso Rivera, bueno.

Laureano Diez Martín, aprobado.

Eduardo Pérez Pérez, bueno.

Ricardo Santiago, bueno.

Francisco Santiago, bueno.

Paulino Lebrero Guantes, aprobado.

Daniel Alonso Garrote, aprobado.

José García Rico, aprobado.

Federico Herrero Salamanca, suspenso.

José Diez Martín, aprobado.

Tomás Calvo Alonso, aprobado.

Gerardo Pastor Fernández, bueno.

Antonio Vidal Lozano, aprobado.

Celedonio Rodríguez Casaseca, suspenso.

Gerardo Calvo Alonso, suspenso.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

El señor Gobernador civil, deseoso de no perjudicar á los pueblos con el envío de comisionados de apremio por débitos á la Corporación provincial y cuyos nombramientos iban á verificarse, ha resuelto que por ahora se agoten todos los medios de persuasión al objeto de lograr la recaudación de los atrasos.

Si estos medios no dieran resultado, no quedará otro recurso sino el nombrar los comisionados contra los pueblos morosos; pero en este caso el personal será competente y llevará órdenes especiales para concluir los expedientes en los plazos más breves que sea posible, proponiéndose el señor B. zta. llevar á los tribunales, así á los comisionados venales como á los ayuntamientos que intenten sobornarles para que no cumplan aquellos con sus deberes.

Merece un sincero aplauso esta conducta de nuestra primera autoridad civil que esperamos encontrará una justa correspondencia en los pueblos, apresurándose á ingresar en la Caja de la Diputación las cantidades que adeuden.

El juicio oral que el lunes se celebre en la audiencia provincial corresponde al Juzgado de Puebla de Sanabria, por el delito de robo.

El *Boletín Oficial* de ayer pública la relación de los vencimientos por plazos de Bienes Nacionales correspondientes al mes de Junio.

El concejal de semana señor Caldevilla Gómez, ha decomisado en la mañana de hoy 234 libras de pan á varios expendedores de este artículo, por falta de peso. Fué repartido á los pobres.

El alcalde ordenó que ingresara esta mañana en el *reten municipal*, imponiéndole además dos pesetas de multa el panadero Sebastián Domínguez, por blasfemar en la vía pública.

Las ferias celebradas en Castroverde de Campos los días 28 y 29 del pasado han resultado animadísimas.

La corrida celebrada el 29 fué de las superiores, pues el ganado cumplió y los toreros quedaron á gran altura.

Se encuentra entre nosotros, nuestro particular amigo y colaborador en este diario don Alberto Arcos Crespo.

Nuestro colega local *El Comentarista* dedica su editorial de ayer á interesar á nuestro municipio, para que convoque á las clases mercantiles é industriales de Zamora á fin de preparar festejos y fiestas que hagan más conocidas y visitadas las tradicionales ferias de San Pedro.

Amantes como el que más del engrandecimiento y notoriedad del pueblo en que vivimos, no solo ofrecemos á nuestro colega el concurso que ayer reclama, si que también como él escitamos el celo de nuestro Ayuntamiento, para que logre el objeto indicado por el *Comentarista*, y secundado por nosotros: festejos para San Pedro.

Un infanticidio.

En la villa de Villalpando ha ocurrido días pasados el siguiente suceso puramente criminal.

Habiendo llegado á noticias de la Guardia civil, que la joven Felisa González que en calidad de sirvienta vivía en la casa de don Cipriano Mazariego, había dado á luz ignorándose el paradero de la criatura, practicó el día 29 del pasado á las cuatro de la tarde un minucioso reconocimiento en la casa del citado Cipriano, dando por resultado que en uno de los ángulos de un pajar, se hallaba á flor del suelo y cubierto con paja y polvo, el cadáver de una niña recién nacida.

La benemérita recogió el hallazgo y lo entregó al juzgado de instrucción, pasando después á detener á la desnaturalizada Felisa, la cual ingresó en la cárcel, donde el juzgado se constituyó á practicar las primeras diligencias sumariales.

Días anteriores al 19, practicó otro reconocimiento el juzgado, el cual no dió el resultado apetecido, quedando las operaciones en suspenso, en vista de la negativa que la Felisa hacía de los hechos que se le imputaban.

Según vayamos conociendo los hechos los comunicaremos á nuestros lectores.

Ayer cesó en el cargo de delegado de Hacienda de esta provincia, don Francisco Jáudenes, habiéndose encargado de esta dependencia, el señor interventor de Hacienda, don León Carrillo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Vicente González Goñi.

Aurora Sánchez Nistal.

El día 12 del actual, se verificará en la audiencia provincial un juicio oral por

jurados del partido de Toro, por haber matado un primo á otro primo en riña en el pueblo de Vezdemarbán.

El lunes darán principio en la audiencia de esta capital, los juicios por jurados, correspondientes al partido de la Puebla de Sanabria.

Hoy no hemos recibido la carta postal que nuestro diligente corresponsal en la Corte señor Sánchez Ortiz, nos remite á diario.

En el parador de los *Momos* se exhibe una niña de cuatro años de edad, que pesa nada menos que cuatro arrobas y media.

A la hora de cerrar esta edición y por causas que no hemos podido averiguar, no han llegado á nuestro poder los telegramas acostumbrados que á diario nos remite nuestro corresponsal en la Corte.

Pasatiempos.

Una pobre mujer fué á quejarse al alcalde de su lugar del mal trato y tundas que le daba su marido. Llamóle el alcalde para reprenderle, pero el marido se disculpó diciendo que su mujer era una embustera, pues lo más que hacía cuando reñían era darle algunos golpes con el pañuelo de las narices

—Pero es de advertir, señor alcalde, interrumpió la mujer, que mi marido se suena con los dedos.

Dijéronle á un andaluz desgraciado que se trataba de crear una moneda que representaba al rey á caballo.

—Pues señor, exclamó con mucha gracia, *¡volaverum!* porque si tanto trabajo me cuesta alcanzar á S. M. á pié, ¡cuánto más no me costará yendo á caballo!

IMP. CALAMITA

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcázar (vulgo Herreros), libres de todo cargo. Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Se vende la casa número 5 de las Cortinas de San Miguel, libre de todo cargo.

La persona que desea interesarse en la compra, se entenderá con don Antonio Iglesias Escudero, calle de Pelayo, número 9.

Vino fino de mesa.

Se vende en la bodega de don Agustín Prieto.—(Travesía del Salvador, número 4), al por mayor y menor, á los precios siguientes:

El cantaró, 5 pesetas 60 céntimos.
Litro > 40 id.
112 id. > 20 id.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

A los recaudadores.

Con arreglo al nuevo formulario, se expenden en la imprenta de este diario los impresos de cuentas trimestrales y algunos otros.

Afecciones nerviosas y del corazón
KOLA GRANULADA
ESPINAR

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones de corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

MALES DE **ORINA** **SORDOS** **IMPOTENCIA**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos) póstata, incontinenencia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid — Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3 — (Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TÓNICO QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperate Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA



Relojería Platería

DE

HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchan bien, se cambian.

EMIGRACION

con pasajes gratuitos á la América Central (Honolulu), próximo á Méjico, mejor clima que en España, y á los Estados del Pará y San Pablo (Brasil).

Para cuantos informes se precisen dirigirse con sellos para contestar al agente general exclusivo don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

Hay colocaciones seguras para todas las artes, oficios y profesiones útiles; en Honolulu todos los sueldos se pagan en oro, se adelantan los gastos de ferrocarril desde Salamanca al puerto de Vigo.

No contestará á las cartas que no acompañen sellos.

LA NACIONAL

FABRICA DE ESPÍRITOS Y AGUARDIENTES Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atomilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.— Precio: 12 Reales.

Exigir en el rotulo la firma Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de carton-madera. LINÓLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos. PAPALES GLACIER para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON-MADERA, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajósísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINÓLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, 18.
VALLADOLID

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS
Precios económicos. hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de **BISMUTO** y **CERIO** de **VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ